

- ADOPCIONES PLENAS
- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
- CITACIONES
- CONCESIONES
- DERECHOS DE AGUA
- EXTRACTOS

- EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS
- EXTRAVÍO DE TÍTULOS-ACCIONES
- HECHOS ESENCIALES
- LICITACIONES PÚBLICAS
- LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
- MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS

- NOTIFICACIONES
- OCUPACIONES BUSCAN
- OCUPACIONES OFRECEN
- ÓRDENES DE NO PAGO
- OTROS LEGALES
- POSESIONES EFECTIVAS
- PROPIEDADES COMPRA-VENTA

- REMATES
- SANEAMIENTO DE TÍTULOS
- TARIFAS DE AGUA
- TARIFAS DE GAS
- TARIFAS ELÉCTRICAS
- TARIFAS TELEFÓNICAS
- VEHÍCULOS COMPRA-VENTA

EXTRACTO

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUPERFICIALES

Ismael Eduardo Fuentes Martínez, en virtud de lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, solicita regularizar un derecho de aprovechamiento consuntivo por 8,0 Lts/s de ejercicio permanente y continuo, sobre las Aguas superficiales y corrientes del Río Longaví, localizado en la Comuna de Longaví, Provincia de Linares, VII Región del Maule.

Las Aguas se captan gravitacionalmente desde un punto definido por la coordenada U.T.M (m) Norte: 5.987.966 y Este: 271.112.

La coordenada UTM está referida al Dátum WGS84, Huso 19.